

Monitoreo de noticias Ciudad Arce

Julio – agosto 2021

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>A prisión provisional por asesinato de Flor García</p>	<p>El Juzgado Segundo de Paz de Cojutepeque, Cuscatlán, decretó instrucción provisional mientras continúa el proceso judicial contra Joel Omar Valle, quien es acusado por los delitos de feminicidio agravado y desaparición de personas; y contra su primo, Francisco Boanerge Valle, quien es acusado de desaparición de personas dentro del caso de Flor García, a quien desaparecieron y asesinaron. De acuerdo con las declaraciones de la FGR, a Joel Valle se le suprimió en la audiencia inicial el delito de expresiones de violencia contra la mujer, uno de los delitos por el cual fue capturado el 25 de junio.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/feminicidio-flor-garcia-cojutepeque-juizado/853677/2021/ https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desaparecidos-madre-dice-no-recibe-ayuda/854026/2021/ https://diario.elmundo.sv/condena-e-indignacion-por-feminicidio-de-flor-garcia-en-cojutepeque/ https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/feminicidio-acusados-de-flor-garcia-trasladados-penal-zacatecoluca/854345/2021/</p>	<p>LPG Pág.10 Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>También pidieron ayuda por sus familiares</p>	<p>María Preza, llegó a las afueras del Juzgado Segundo de Paz de Cojutepeque con una foto en su mano, la cual correspondía a la de su hija María Imelda Sanchez Preza, quien desapareció en enero del año 2019, en el municipio de Monte San Juan, de Cuscatlán, cuando se dirigía a su nuevo empleo. Con la voz entrecortada, en sus manos la foto de su hija y sus ojos llenos de lágrimas, María relató lo angustioso que han sido la búsqueda de su hija, de quien hasta la fecha no ha tenido respuesta. Lamentó que hasta el momento no tenga ayuda de las autoridades correspondientes como lo es la FGR y la PNC.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mas-salvadorenos-pidieron-ayuda-por-sus-familiares-desaparecidos-20210630-0092.html</p>	<p>LPG Pág.10 Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>Después de Flor, falta justicia para muchas</p>	<p>Las familias de Maritza, Rosa, Yessenia, Nohemi, Xiomara y de muchas mujeres más siguen a la espera de que el Estado salvadoreño les dé alguna noticia sobre ellas desde el día que las vieron por última vez y que fueron reportadas como desaparecidas en alguna delegación policial u oficina fiscal. Cada uno de estos nombres corresponden a mujeres que desaparecieron recientemente en El Salvador y de las que ni los familiares ni la sociedad tienen ninguna pista hasta el momento. Desde hace años, diferentes organizaciones le han exigido al gobierno salvadoreño justicia por los casos de mujeres desaparecidas, y cada vez con más fervor ante una institucionalidad que, a su juicio, intenta opacar la situación y revictimiza a las víctimas y sus allegados... Al igual que ella, otras 71 mujeres más fueron víctimas de feminicidio en los primeros cinco meses de este año, cifra que supera los 53 registrados en el mismo periodo de 2020. Por lo mismo, la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) se pronunció a través de sus cuentas oficiales para pedir que el gobierno salvadoreño atienda con urgencia la violencia que sufren las mujeres.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Relato-Despues-de-Flor-falta-justicia-para-muchas-20210630-0093.html</p>	<p>LPG Pág.11 Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>Una de cada seis mujeres fue agredida en cuarentena</p>	<p>El Salvador presentó en el año 2020 la segunda tasa de feminicidios más alta de América Latina, con tres por cada 100,000 mil habitantes y solo el año pasado se reportó una media de ocho casos de violencia sexual contra mujeres, al día. Aunque todavía no se alcanza un nivel que cause tranquilidad, la Iniciativa Spotlight destacó ayer la reducción en las cifras como uno de los avances en su plan para prevenir la violencia contra mujeres y niñas en nuestro país. "El problema que nos preocupa a todos es el feminicidio y la violencia de género, porque mientras siga habiendo una víctima de feminicidio nosotros tenemos que seguir trabajando y eso es lo que está haciendo el proyecto Spotlight en colaboración con las instituciones nacionales y locales, además de la sociedad civil y cooperantes", declaró Neus Bernabéu, representante de Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), una de las organizaciones que participa en el proyecto junto a ONU Mujeres, UNICEF y la Unión Europea.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Una-de-cada-seis-mujeres-fue-agredida-en-cuarentena-20210630-0094.html</p>	<p>LPG Pág.11 Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>ORMUSA demanda atender violencia contra</p>	<p>Los feminicidios ocurridos de enero a mayo 2021 aumentaron un 33.96 % con respecto al mismo periodo de 2020. Estos datos contundentes de ORMUSA son un llamado al Estado salvadoreño, a mejorar los procesos de investigación ante la reciente desaparición y feminicidio de Flor de María García, quien fuera asesinada y desaparecida por su esposo y un familiar de este, de acuerdo con las investigaciones preliminares. "Es el rostro</p>	<p>Diario Co Latino Pág.6 Jueves 1 Julio 2021</p>

<p>las mujeres en relación de parejas</p>	<p>de una pandemia que afecta de manera permanente a las mujeres de diversas edades y sectores sociales, muchas veces normalizada e invisibilizada dentro de las coyunturas nacionales, por tanto, es preciso atender la violencia intrafamiliar y desapariciones desde el enfoque de género”, sugiere ORMUSA. https://www.diariocolatino.com/ormusa-demanda-atender-violencia-contras-las-mujeres-en-relacion-de-parejas/</p>	
<p>Acabar contra la violencia hacia las mujeres y niñas es posible</p>	<p>La Unión Europea, junto con Naciones Unidas, presentó los resultados de la primera fase de la iniciativa Spotlight sobre la lucha en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas. Para Miguel Ángel Varela, jefe de Cooperación de la Unión Europea, es importante promover la igualdad de género y crear sociedades más justas para que las mujeres puedan desarrollarse: “algunas formas de discriminación contra mujeres y niñas han disminuido afortunadamente; la equidad de género sigue siendo un límite a sus derechos y al acceso a oportunidad para llevar una vida plena”. La iniciativa se divide en cinco pilares: El primero corresponde al “Marco legislativo y político”, en el que se pretende que las víctimas de violencia, así como sobrevivientes, tengan por medio de las leyes una reparación integral ante la vulnerabilidad de sus derechos, seguidamente el pilar dos es el: “Fortalecimiento interinstitucional”, que tiene como fin que las mujeres tengan el apoyo de instituciones y que estas respondan inmediatamente si enfrentan violencia. https://www.diariocolatino.com/acabar-contrala-violencia-hacia-las-mujeres-y-ninas-es-posible/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.7 Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>Aumento del salario mínimo en la industria y servicios sería de más de \$60</p>	<p>Este día el Presidente de la República, Nayib Bukele, informó sobre la propuesta del Ejecutivo de aumentar el salario mínimo un 20% para los diferentes sectores de El Salvador. En este sentido, se habla de un aumento en dólares de entre \$40 y \$60 (sin descuentos), los cuales beneficiarían directamente a los empleados, así lo señaló Rolando Castro, ministro de Trabajo. «Estamos hablando que el área agrícola, que hoy por hoy tiene un salario de \$202.88, les va a llegar arriba de \$40. Estamos hablando de la industria y servicios, que gana \$304.17, será un incremento arriba de \$60», dijo el funcionario. https://lapagina.com.sv/nacionales/aumento-del-salario-minimo-en-la-industria-y-servicios-seria-de-mas-de-60/</p>	<p>La Página Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>Caso de Flor García confirma grave situación de violencia hacia las mujeres, según organizaciones</p>	<p>Esta semana la Fiscalía informó la acusación contra la pareja de Flor García, desaparecida desde el mes de marzo. Joel Valle, junto a su primo Francisco Valle Quezada, son acusados de la desaparición de la joven. A Valle también se le agregó la acusación por el delito de feminicidio. Organizaciones de mujeres alertan que este caso confirma la gravedad de la situación de violencia contra las mujeres en el país. Los restos de la joven Flor García, de 33 años de edad, fueron ubicados en la finca «La Paz», en el municipio de Cojutepeque según informó la FGR, aunque señalaron que la prueba de ADN constatará el hallazgo. El paradero del cuerpo, que estaba enterrado en un botadero de ripio, se logró tras la confesión de sus presuntos agresores... Según datos del observatorio de violencia de género de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (Ormusa), 130 mujeres fueron asesinadas en el 2020. La mayoría de los hechos se cometieron durante la cuarentena domiciliar obligatoria impuesta a causa de la pandemia de COVID-19. Hasta abril de 2021, según datos del IML recogidos por Ormusa, se registraron 59 feminicidios, lo que representa un incremento del 27% (16 crímenes más) en comparación con los mismos meses de 2020. https://arpas.org.sv/2021/07/caso-de-flor-garcia-confirma-grave-situacion-de-violencia-hacia-las-mujeres-segun-organizaciones/</p>	<p>ARPAS Jueves 1 Julio 2021</p>
<p>De enero a mayo ocurrieron 71 feminicidios</p>	<p>Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) afirma un aumento de violencia contra salvadoreñas en primeros cinco meses del años. “Hay una variación precipitante cuando se bajan todas las alerta sobre los hechos predelictivos del feminicidio”, con esa explicación Silvia Juárez, coordinadora del programa por una Vida sin Violencia de ORMUSA, trata de identificar la causas que han provocado un aumento de asesinatos de mujeres en El Salvador, las cifras indican, al menos 71 casos, hasta mayo pasado. Juárez añade, “el Estado salvadoreño necesita abordar con urgencia los sistemas de alerta que temprana que eviten poner en riesgo a las mujeres en riesgo feminicida, esto a través de los mecanismos de intervención sobre violencia intrafamiliar, delitos como lesiones y amenazas que suelen ser minimizadas en sedes policiales, en sedes fiscales y que son antesala del feminicidio”. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/feminicidio-ley-especial-integral-para-una-vida-libre-de-violencia-las-mujeres/854078/2021/</p>	<p>EDH Pág.14 Viernes 2 Julio 2021</p>
<p>Asamblea emite pronunciamiento tras el feminicidio de Flor de María García</p>	<p>Con 75 votos de los diputados, la Asamblea Legislativa aprobó emitir pronunciamiento público por el feminicidio de la joven Flor de María García, quien presuntamente el esposo Joel Valle le arrebató la vida en el municipio de Cojutepeque, Cuscatlán. En el pronunciamiento, el Órgano Legislativo expresó que en el país se ha abordado en múltiples oportunidades el tema de la violencia en contra de las mujeres, “lo cual no ha sido suficiente”, pues la violencia de carácter físico, psicológico, económico, laboral y social continuamente la viven las mujeres salvadoreñas “y gravemente por parte de sus esposos o compañeros de vida u otra persona a su alrededor”, contempló. Los parlamentarios condenaron el feminicidio de Flor de María García, “siendo una madre de dos pequeños hijos, que quedan en la orfandad ante este tipo de hechos. Y la preocupación al verificar las estadísticas de mujeres que están sometidas a la violencia intrafamiliar, la cual en muchas</p>	<p>Diario Co Latino Pág.7 Viernes 2 Julio 2021</p>

	<p>oportunidades no es denunciada por temor a represalias por parte de su agresor, por vergüenza u otros factores”.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/asamblea-emite-pronunciamento-tras-el-feminicidio-de-flor-de-maria-garcia/</p>	
<p>Caso de Flor García reaviva búsqueda de más de aparecidos</p>	<p>Al menos seis familias de desaparecidos han renovado sus esperanzas de encontrar a sus seres queridos, de quienes desconocen su paradero entre 2018 y 2021, tras el hallazgo de los restos la joven Flor María García en Cojutepeque. Mientras las autoridades procedían a la recuperación del cuerpo de Flor García en finca La Paz; representantes de dos familias llegaron al sitio de la excavación para solicitar de forma directa, al fiscal general, Rodolfo Delgado y el ministro de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro, ayuda para dar con el paradero de dos desaparecidos desde 2018.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/caso-de-flor-garcia-reaviva-busqueda-de-mas-desaparecidos/</p>	<p>DEM Viernes 2 Julio 2021</p>
<p>Gobierno anuncia incremento de salario mínimo sin consulta técnica</p>	<p>Los salvadoreños desayunaron ayer con el anuncio que hizo el mandatario Nayib Bukele que ha solicitado el incremento al salario mínimo en un 20 %, horas antes que Estados Unidos diera a conocer la lista Engel, donde varios funcionarios de su gobierno están señalados por casos de corrupción. A pesar que dijo que se haría por medio de consenso en el Consejo Superior del Salario Mínimo, detalló que tendría que ser afectivo a partir de agosto. "Este incremento deberá ser efectivo a partir de agosto, para que pueda aliviar el bolsillo de los salvadoreños más vulnerables, que en gran cantidad son los que viven con el salario mínimo", detalló.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Gobierno-anuncia-incremento-de-salario-minimo-sin-consulta-tecnica-20210701-0112.html</p>	<p>LPG Pág.21 Viernes 2 Julio 2021</p>
<p>La economía de El Salvador crece 3% en primer trimestre</p>	<p>La economía de El Salvador experimentó en el primer trimestre de 2021 un crecimiento del 3 %, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB), según datos del Banco Central de Reserva (BCR). De acuerdo con Luis Membreño, analista económico, esos eran en promedio los crecimientos históricos que se traían trimestralmente El Salvador y hay que recordar que se está comparando con un trimestre de bajo crecimiento (0.07 % en 2020), en el que comenzaba a tener efecto el cierre de operaciones por la pandemia.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/La-economia-de-El-Salvador-crece-3-en-primer-trimestre-20210701-0087.html</p>	<p>LPG Pág.30 Viernes 2 Julio 2021</p>
<p>Consejo Nacional de Salario Mínimo aprueba aumento del 20 % para beneficiar a más de 522 mil trabajadores: Ministro de Trabajo</p>	<p>El Consejo Nacional de Salario Mínimo (CNSM) aprobó la noche de este viernes, con los votos de los trabajadores y el Gobierno, el aumento del 20%, iniciativa presentada por el presidente de la República, Nayib Bukele. «Presidente @nayibbukele le informo que hace unos minutos el Consejo Nacional de Salario Mínimo aprobó con los votos de los trabajadores y el gobierno. El aumento del 20% tal como Ud. Lo instruyó, de manera que más de 522,000 trabajadores verán este beneficio a partir de agosto», anunció el ministro de Trabajo, Rolando Castro, a través de su cuenta de Twitter.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/consejo-nacional-de-salario-minimo-aprueba-aumento-del-20-para-beneficiar-a-mas-de-522000-trabajadores-ministro-de-trabajo/101573/</p>	<p>Diario El Salvador Viernes 2 Julio 2021</p>
<p>A prisión por feminicidio</p>	<p>El Juzgado Cuarto de Paz de Santa Ana ordenó la instrucción con detención para Nelson Alexander Calderón de 29 años, acusado del feminicidio de Mariela Guadalupe Landaverde Reyes, de 24 años, estudiante de una universidad privada de Santa Ana.</p>	<p>‘LPG Pág.36 Sábado 3 Julio 2021</p>
<p>Michelle desaparecida hace más de un mes</p>	<p>Michelle Abigail Ávalos Reyes está desaparecida desde el 1 de mayo cuando salió desde Ciudad Delgado al centro capitalino, donde trabaja en una venta de tortas y hamburguesas en el centro de San Salvador. Su madre, Rosario Reyes, dice que ella tiene un bebé de un año y ese día él estaba enfermo, por lo que llamar a su hija para pedirle que le comprara un medicamento pero el celular estaba apagado.</p>	<p>EDH Pág.16 Sábado 3 Julio 2021</p>
<p>Realizan vigilia por desaparecidos y víctimas de feminicidio</p>	<p>Los esposos Pastor Francisco Ortega Guardado y Hermelinda de Ortega llegaron la noche del sábado desde San Juan Nonualco, departamento de La Paz, al Monumento a la Constitución donde se realizó una vigilia, en la cual diversas organizaciones feministas se concentraron en apoyo a las víctimas de feminicidio y a personas desaparecidas.</p> <p>https://www.pressreader.com/el-salvador/la-prensa-grafica/20210704/281651078093861</p>	<p>LPG Pág.12 Domingo 4 Julio 2021</p>
<p>Salas cunas, una deuda desde 1950</p>	<p>Desde 1950 la Constitución de la República ha establecido la obligación de los empleadores de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia par a los hijos de sus trabajadores. Sin embargo, esto sigue sin hacerse realidad, a pesar de que ya existe una ley que regula este beneficio. La Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores (LERISCT) fue aprobada por la Asamblea Legislativa en 2018, luego que la Sala de lo Constitucional resolviera una demanda de inconstitucionalidad porque esta obligación, pese a estar contemplada en la Carta Magna, no se cumplía.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Salas-cunas-una-deuda-desde-1950-20210703-0050.html</p>	<p>LPG Pág.4 Domingo 4 Julio 2021</p>
<p>Exigen justicia por feminicidios en El Salvador</p>	<p>Miembros de la sociedad civil y mujeres organizadas se concentraron ayer en la Plaza al Divino Salvador del Mundo como señal de protesta por el alza de feminicidios y por la falta de políticas públicas que protejan a las mujeres. Comentan sentirse temerosas por los casos de desapariciones forzadas en el país, y por esa razón conmemoraron a las víctimas de violencia de género, a las desaparecidas y a las sobrevivientes de este</p>	<p>LPG Pág.22 Lunes 5 Julio 2021</p>

	<p>problema social. "Vas a la calle con temor, después tenés temor que tu pareja te pueda matar. En la sociedad hay muchos casos de niñas violadas por familiares o vecinos. Por ellas también nos estamos pronunciando. Hay personas que se indignan por que se coloca un cartel en un monumento, pero eso se puede quitar y nadie se indigna cuando matan a una mujer", agregó Alejandra Valle, miembro de la sociedad civil.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Exigen-justicia-por-feminicidios-en-El-Salvador-20210704-0074.html</p>	
<p>Especialistas consideran vital que las instituciones brinden ayuda psicológica a víctimas de violación</p>	<p>La ayuda que las víctimas de agresión o violación sexual reciban tanto al momento de interponer una denuncia como en el proceso judicial es primordial para la reestructuración psicológica, señalan especialistas. Para la ecuatoriana Lorena Campo, doctora en salud, psicología y psiquiatría, es importante que las instituciones de seguridad de cualquier país tengan un protocolo con personal capacitado para brindar ayuda psicológica desde el momento en que reciben una denuncia. "Las personas que presentan este tipo de denuncias están en ese momento en una situación de alta vulnerabilidad social y psíquica" señala.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violacion-pandillas/855433/2021/</p>	<p>EDH Pág.14 Lunes 5 Julio 2021</p>
<p>¿Cuáles son los nuevos salarios mínimos en El Salvador desde agosto 2021?</p>	<p>El Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) aprobó la noche del viernes un incremento de 20 % al pago mínimo que reciben los trabajadores del sector formal de la economía. Con el ajuste, activo desde la primera quincena de agosto, unos 522,000 trabajadores recibirán un aumento en sus salarios. El ajuste involucra a los siguientes sectores: comercio; servicios; industria; maquila textil y confección; sector agropecuario; beneficios de café; recolección de caña de azúcar e ingenios azucareros.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/cuales-son-los-nuevos-salarios-minimos-en-el-salvador-desde-agosto-2021/</p>	<p>DEM Lunes 5 Julio 2021</p>
<p>CEMUJER pide investigar cadena de delitos en caso Flor</p>	<p>Ima Guirola, vocera del del Instituto Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera" (Cemujer), destacó la preocupación de la institución por casos recientes como el de Flor García en Cojutepeque y el de las mujeres que han aparecido enterradas en Chalchuapa, pues representan una "cultura sistemática" de violencia contra la mujer que poco a poco se han "naturalizado". "Hay más de 800 casos en lo que va del año que tienen una combinación de violencia sexual, violencia psicológica y violencia física. Muchas veces el umbral fue el acoso sexual y que terminan en feminicidios y desapariciones. Eso nos habla de una cultura sistemática contra las mujeres", destacó Guirola, en alusión a la múltiple combinación de violencias a las que se ve sometida una mujer en el país antes de, lamentablemente, aparecer en estadísticas de muerte.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cemujer-pide-investigar-cadena-de-delitos-en-caso-Flor-20210705-0073.html</p>	<p>LPG Pág.9 Martes 6 Julio 2021</p>
<p>Silvia Juárez, de Ormusa: "Estamos atacando los feminicidios con muchos discursos pero con pocas voluntades"</p>	<p>El caso de Flor García ha evidenciado que los asesinatos de mujeres por parte de sus parejas no se detiene, incluso la semana pasada vimos el caso de una joven degollada por su novio en Santa Ana, pero qué está pasando en este aumento de casos de violencia contra la mujer. Ormusa reveló 71 mujeres asesinadas, feminicidios en El Salvador, algo que representa un aumento del 34 % de casos de enero a mayo de este año, en comparación con el 2020. El Diario de Hoy habló con Silvia Juárez, coordinadora del programa por una Vida sin Violencia de Ormusa para tratar de identificar qué puede estar pasando.</p> <p>https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/feminicidio-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer/856157/2021/</p>	<p>EDH Pág.12 y 13 Martes 6 Julio 2021</p>
<p>Hombre que provocó aborto a golpes a su pareja y escondió feto en una maceta es enviado a prisión</p>	<p>Durante la mañana de este martes 06 de julio, se realizó la audiencia inicial en el Juzgado Primero de Paz de Metapán, en el departamento de Santa Ana, en contra de José Ricardo Alvarado Lemus, de 37 años, acusado del delito de aborto sin consentimiento en perjuicio de su pareja. El juzgado de Paz ordenó que el imputado fuera trasladado hacia el penal de Apanteos, en la ciudad de Santa Ana, hasta que se lleve a cabo la audiencia preliminar en su contra, que se realizará en el Juzgado de Instrucción de Metapán. Alvarado, fue capturado la semana pasada en un operativo realizado por la FGR en conjunto con trabajo de la PNC logrando la detención de 33 delincuentes más.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-que-provoco-aborto-a-golpes-a-su-pareja-y-escondio-feto-en-una-maceta-es-enviado-a-prision/</p>	<p>La Página Martes 6 Julio 2021</p>
<p>10 de 17 desapariciones fueron mujeres, la mayoría niñas y adolescentes</p>	<p>En las últimas dos semanas, al menos diecisiete personas ya forman parte de la lista de salvadoreños desaparecidos, en los registros de la PNC y de la FGR. Según los datos, diez de estos casos corresponde a mujeres, la mayoría niñas y adolescentes con minoría de edad. Desde el pasado martes 29 de junio, la Unidad Especializada de Desaparecidos de la corporación policial ha reportado al menos siete personas desaparecidas, cuyo paradero está siendo investigado por la FGR. En suma, la Unidad de Alerta Ángel Desaparecido del Ministerio Público ya registra otros ocho casos de personas desaparecidas, que corresponden al sector de niñas y adolescentes.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/10-de-15-desaparecidos-fueron-mujeres-la-mayoria-ninas-y-adolescentes/?fbclid=IwAR3ZSI1JKpi4T-5mMsomPUdjVSWOY_F0gcPuolSIRTzPpKGmkrMauftXd2k</p>	<p>Contrapunto Martes 6 Julio 2021</p>
<p>Capturan a 11 sujetos por delitos</p>	<p>Un total de once personas han sido capturadas por operativos de la PNC, al ser señalados de la comisión de al menos cuatro delitos sexuales, dos de estafa; dos de robo y uno de hurto. Según lo detalla la FGR, los delitos</p>	<p>Contrapunto Martes 6 Julio 2021</p>

sexuales, estafa y robo	habrían tenido lugar en municipios como Lislique, Anamoros, El Sauce, Santa Rosa de Lima, Pasaquina y Conchagua, así como Intipuca, San Elejo y Yantique, como otros del departamento de La Unión. https://www.contrapunto.com.sv/la-union-capturan-a-11-sujetos-por-delitos-sexuales-estafa-y-robo/	
Trabajadoras del área textil denuncian vulneraciones	La Asociación Mujeres Transformando denunció ayer las vulneraciones de derechos laborales, discriminación y explotación laboral a la que son sometidas las mujeres de la industria textil en El Salvador. En el Día Nacional de la Persona Trabajadora de Maquila, el grupo feminista, que lleva más de 18 años haciendo esos señalamientos, alzó una vez más la voz por todas las mujeres que no gozan de un salario digno, que no les son respetadas las prestaciones de ley, que sufren acoso laboral y sexual, que son sometidas a altas metas de producción y que sus derechos laborales son violentados en estos y muchos más aspectos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Trabajadoras-del-area-textil-denuncian-vulneraciones-20210705-0095.html	LPG Pág.9 Martes 6 Julio 2021
Condenado 30 años por feminicidio	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para la Mujer (LEIV) de San Salvador condenó ayer a 30 años de prisión a Balmore Antonio Ávalos Sandoval, acusado por el feminicidio agravado de su propia madre. Al imputado le decretaron la pena mínima por el delito de feminicidio ya que confesó los hechos y aceptó que asesinó a su progenitora el 17 de abril de 2019. La jueza dijo que se daban las causales del delito.	LPG Pág.13 Miércoles 7 Julio 2021
Golpeó a su pareja y la hizo abortar	El Juzgado Primero de Paz de Metapán, Santa Ana, envió a prisión a José Ricardo Alvarado Lemus, de 37 años, acusado del delito de aborto sin consentimiento de su pareja. El Juzgado de Paz ordenó que el imputado fuera trasladado al penal de Apanteos, de Santa Ana, hasta la audiencia preliminar en su contra, que se realizará en el Juzgado de instrucción de Metapán.	LPG Pág.31 Miércoles 7 Julio 2021
Homenaje a las mujeres víctimas de feminicidio	El pasado domingo organizaciones feministas y grupos de la sociedad civil se concentraron en los alrededores de la Plaza Salvador del Mundo como parte de dos convocatorias en memoria de la vida de víctimas de feminicidio y violencia de género. El plantón se llevó a cabo en la misma semana que la Fiscalía General de la República dio con el paradero de Flor García, una mujer reportada como desaparecida desde marzo de 2021. https://revistalabrujula.com/2021/07/07/homenaje-a-las-mujeres-victimas-de-feminicidio/	Revista La Brujula Miércoles 7 Julio 2021
Capturan a sujeto acusado de asesinar a una joven madre y a su hija en una residencial de Ilopango	La FGR ordenó la captura de un sujeto acusado de asesinar a una madre y a su hija en la residencial Villa Flores, ubicada en el municipio de Ilopango, San Salvador. De acuerdo al ministerio público, la detención se realizó el sábado en el municipio de Soyapango. El capturado es Cristian Geovanny Miranda Müller. La Fiscalía detalló que el miércoles 12 de mayo, una joven de 23 años fue asesinada junto a su hija de cinco en el interior de la vivienda de dicha residencial. Ambas fueron asesinadas con arma blanca y se presume que tenían cuatro días de muertas cuando encontraron sus cuerpos. https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/capturan-sujeto-acusado-asesinar-madre-hija-residencial-lopango/20210704112010080619.html	El Salvador Times Miércoles 7 Julio 2021
Condenan a 11 y 20 años a violadores de Chalatenango y San Salvador	Tribunales de sentencia de Chalatenango y San Salvador, condenaron en diversos expedientes, a tres hombres que la FGR acusó por el delito de violación. Uno de los enjuiciados es Eliseo Umaña, quien recibió 11 años de cárcel por una violación que cometió en el municipio de Agua Caliente, departamento de Chalatenango. El Tribunal de Sentencia de ese departamento al finalizar la vista pública encontró suficientes pruebas para declararlo culpable por esa violación ocurrida en mayo del año 2017, según lo expuso en el juicio la FGR. El mismo tribunal conoció la causa penal en contra de Carlos Alas Hernández, además del delito de violación, el ministerio público lo acusó de privación de libertad, los hechos se dieron el 2 de mayo del año 2020 en Chalatenango. Mientras que un tribunal de Sentencia de San Salvador, impuso 20 años de prisión a Javier Edenilson Pérez Bonilla, por una violación que cometió en agosto del año 2019 en el municipio de San Martín. https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-11-y-20-anos-a-violadores-de-chalatenango-y-san-salvador/	La Página Sábado 10 Julio 2021
Asesinan a mujer con arma blanca en San Salvador	Una supuesta trabajadora del Hospital "Benjamín Bloom" fue asesinada ayer con arma blanca, a las 7:30 p.m. aproximadamente en las cercanías de la avenida Los Andes, costado norte del colegio García Flamenco, del departamento de San Salvador, según informó la PNC. De acuerdo con personas en el lugar de los hechos, presuntamente la víctima se llamaba: Briseida Iveth Flores, y habría sido asesinada cuando se dirigía a su casa, ya que residía por la zona, cuando en su paso fue sorprendida por un hombre, presunto ex novio de la víctima, quien sin mediar palabras, la lesionó en reiteradas ocasiones con arma blanca hasta quitarle la vida. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-supuesta-trabajadora-del-Hospital-Benjamin-Bloom-en-San-Salvador-20210711-0015.html	LPG Pág.24 Lunes 12 Julio 2021
PNC presenta a acusado de asesinar a expareja en la	Autoridades de la PNC presentaron esta mañana de lunes a un sujeto que fue detenido durante la noche del sábado acusado del feminicidio de su expareja sentimental en San Salvador. Se trata de Juan Carlos Ramírez, quien fue capturado en flagrancia por agentes policiales que realizaban un patrullaje en la zona y gracias al aviso oportuno de los ciudadanos. El crimen ocurrió en la avenida Los Andes, al costado norte del Colegio	La Página Lunes 12 Julio 2021

<p>colonia Miramonte de San Salvador</p>	<p>García Flamenco, en colonia Miramonte, San Salvador, indicaron los reportes policiales. “El sujeto fue detenido este sábado, gracias a la colaboración ciudadana”, detalló la autoridad.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/pnc-presenta-a-acusado-de-asesinar-a-expareja-en-la-colonia-miramonte-de-san-salvador/ https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/homicidios-fin-de-semana/857971/2021/ https://www.diariocolatino.com/expareja-asesino-a-briana-flores/ https://elblog.com/inicio/sujeto-acusado-de-asesinar-a-su-exnovia-podria-pasar-varios-anos-en-la-carcel/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Presentan-ante-juex-a-supuesto-feminicida-20210713-0098.html https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/fiscalia-pruebas-hombre-homicidio-mujer-miramonte/858665/2021/ https://www.contrapunto.com.sv/procesan-a-juan-carlos-ramirez-por-feminicidio-agravado-contra-su-pareja/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Audiencia-inicial-contra-acusado-de-feminicidio-20210715-0102.html</p>	
<p>Concluye investigación en casa de Hugo Osorio</p>	<p>Los equipos de investigadores de la PNC, FGR y el personal del IML se retiraron luego de 60 días de investigaciones realizadas en la vivienda de Hugo Osorio, ubicada en el callejón Estévez de la colonia Las Flores, en Chalchuapa. De acuerdo a vecinos del lugar, los equipos de investigación se retiraron el jueves de la semana pasada exactamente al cumplir dos meses de iniciadas las investigaciones. Hasta el momento las autoridades del Ministerio de Justicia y Seguridad y la FGR han evitado revelar la cantidad de cadáveres extraídos de la casa.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Concluye-investigacion-por-fosas-clandestinas-en-casa-de-Hugo-Osorio-en-Chalchuapa-20210712-0071.html https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Los-vacios-tras-las-excavaciones-en-Chalchuapa-20210714-0100.html https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Existe-temor-que-nunca-brinden-la-cifra-real-20210714-0101.html https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Autoridades-ocultaron-cifras-sobre-Chalchuapa-20210715-0101.html</p>	<p>LPG Pág.6 Martes 13 Julio 2021</p>
<p>Exmilitar acusado de intentar asesinar a una mujer</p>	<p>La PNC capturó la tarde del domingo al exmilitar Manuel Antonio López Hernández, de 45 años, acusado del delito de feminicidio imperfecto o tentado, en el cantón Santa Cruz Abajo, San Cristóbal, Cuscatlán. López, prestaba servicio militar con rango de cabo, en el Destacamento Militar número 2, del municipio de Sensuntepeque, en Cabañas, sin embargo, después de un proceso abreviado por el cometimiento de una falta grave contra la institución, fue dado de baja, porque se comprobó que tenía vínculos a una estructura criminal que delinquiría en el municipio. Fuentes policiales indicaron que López mantenía una orden de captura judicial vigente, emitida por un Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, de San Salvador, desde el 7 de mayo del 2021, por el delito de feminicidio imperfecto o tentado.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-excabo-de-la-Fuerza-Armada-por-intentar-asesinar-a-una-mujer-20210712-0033.html</p>	<p>LPG Pág.38 Martes 13 Julio 2021</p>
<p>Jovencita es contratada para tener intimidad con un hombre sin sospechar que sería su fin</p>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres condenó a 40 años de prisión a Melvin Josué Perdomo Ramírez, acusado del delito de feminicidio agravado. Las autoridades informaron que el asesinato por el cual fue sentenciado el imputado, ocurrió el 16 de julio de 2016 en el municipio de Quezaltepeque, La Libertad, lugar donde él residía. Durante el fallo que emitió la jueza del caso, fue evidenciado que el criminal actuó con “odio, desprecio y discriminación hacia la joven” víctima, según expusieron las autoridades. Las investigaciones en torno al caso revelaron que Perdomo Ramírez, de 29 años y quien fuera militar, contactó a la víctima por medio de terceros para solicitar de sus servicios sexuales. A la joven le habrían ofrecido \$60 para que supuestamente realizara este tipo de servicios, se informó que la víctima fue contactada por medios de mensajes a su WhatsApp donde le explicaron que irían por ella a Ilobasco, Cabañas.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/jovencita-es-contratada-para-tener-intimidad-con-un-hombre-sin-sospechar-que-seria-su-fin/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenan-a-40-anos-de-prision-a-subteniente-de-la-FAES-por-feminicidio-20210713-0099.html</p>	<p>Cronio Martes 13 Julio 2021</p>
<p>Capturan a sujeto que intentó acabar con la vida de una mujer</p>	<p>Un sujeto fue capturado por intentar acabar con la vida de una mujer, informó la PNC, la noche de este martes. El procedimiento tuvo lugar en el municipio de Zacatecoluca, del departamento de La Paz, como parte de las acciones del Plan Control Territorial. Se trata de José A. Navarrete, de 46 años de edad, quien de acuerdo con la PNC se le acusa de feminicidio agravado imperfecto. La Policía dijo que Navarrete fue detenido a través de una orden de captura girada por el Juzgado del departamento de San Vicente. “El detenido fue puesto inmediatamente a las órdenes de las autoridades”, explicaron autoridades.</p> <p>https://elblog.com/inicio/capturan-a-sujeto-que-intento-acabar-con-la-vida-de-una-mujer/</p>	<p>El Blog Martes 13 Julio 2021</p>
<p>Procesan a Juan Carlos Ramírez por feminicidio agravado contra su pareja</p>	<p>Por el delito de feminicidio agravado es procesado Juan Carlos Ramírez, imputación tramitada ésta martes por la Fiscalía General de la República (FGR), en la Delegación de San Salvador, del Centro Integrado de Justicia Isidro Menéndez. De acuerdo con las atribuciones del Ministerio Público, los hechos fueron precedidos por amenazas de muerte y acoso en contra de la víctima, identificada como Lissete Flores. El caso cuenta con las reservas de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), con el propósito de resguardar “la privacidad, la intimidad de la víctima”; sin embargo, la representación fiscal amplió detalles de los acontecimientos. En sus declaraciones, manifestó que los hechos suscitados el pasado miércoles 10 de junio, en la Avemida Los Andes de San Salvador, no sólo arrebataron la vida de Flores, sino que dejaron a su hijo en la orfandad.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/procesan-a-juan-carlos-ramirez-por-feminicidio-agravado-contra-su-pareja/</p>	<p>Contrapunto Miércoles 14 Julio 2021</p>

<p>Por matar a su madrastra con un machete pagará 30 años de prisión en San Miguel</p>	<p>Un sujeto pasará los próximos 30 años de cárcel tras encontrarlo culpable el Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Miguel, por quitarle la vida a su madrastra con un machete. Según la FGR, el hombre responde al nombre de Rubén Argueta Amaya, quien cometió el se registró en mayo del 2020 en el en el caserío Apapuerta, cantón Teponahuaste, jurisdicción de Ciudad Barrios, San Miguel. Los hechos ocurrieron cuando el Argueta Amaya en un arranque de cólera atacó con un corvo a la víctima cuando se encontraba fuera de su vivienda.</p> <p>https://croniosv.com/uncategorized/por-matar-a-su-madrastra-con-un-machete-pagara-30-prision-en-san-miguel/</p>	<p>Cronio Miércoles 14 Julio 2021</p>
<p>Un recorrido de humillaciones y violaciones sexuales en Chalatenango</p>	<p>Todo fue un engaño. María (nombre ficticio) fue citada a un lugar por una persona. Pero cuando llegó a ese lugar se encontró con su expareja, un hombre celoso con el que había convivido poco más de un mes. María lo dejó porque era demasiado violento. La maltrataba a ella y a su hijo de tres años. Además, mientras vivieron juntos ella se enteró que su pareja había estado 14 años en prisión acusado de violación. Lo dejó y no supo más de él durante un tiempo. Hasta que se lo encontró en el lugar donde había sido citada por otra persona.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2021/07/un-recorrido-de-humillaciones-y-violaciones-sexuales-en-chalatenango/</p>	<p>Diario 1.com Miércoles 14 Julio 2021</p>
<p>Juraron amar y proteger por siempre a sus esposas y las asesinaron de la manera más cruel</p>	<p>Mujeres enamoradas que buscaban la felicidad, pero solo encontraron sufrimiento, dolor y muerte en manos de aquellos que juraron protegerlas, cuidarlas y amarlas por siempre. Esto es lo que parecen haber vivido Flor García; Graciela Ramírez; Karla Turcios; Jocelyn Milena Abarca y Rosa María Bonilla Vega, mujeres que se casaron ilusionadas, quizá sin imaginar que sus propios esposos las asesinarían. Para el psicólogo Julio Molina, entrevistado por Diario El Salvador, la violencia en contra de la mujer se ha convertido en un mal silencioso, un mal que va avanzando poco a poco dentro de la relación y que tiene mucho que ver, en gran medida, con el poder de manipulación que tenga su cónyuge.</p> <p>https://elblog.com/inicio/juraron-amar-y-proteger-por-siempre-a-sus-esposas-y-las-asesinaron-de-la-manera-mas-cruel/</p>	<p>El Blog Jueves 15 Julio 2021</p>
<p>Justicia ordena prisión contra Juan Carlos Ramírez acusado de feminicidio</p>	<p>Por el delito de feminicidio agravado, Juan Carlos Ramírez recibe la orden de prisión provisional por el Juzgado Séptimo de Paz. La decisión del árbitro de justicia responde al proceso de investigación en el que se pretende establecer la participación del incoado sobre las acciones que acabaron con la vida de la víctima, Lissette Flores, el pasado miércoles 10 de junio. El proceso judicial pasará a ventilarse en el Juzgado Especializado para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), <i>“en donde se va a terminar de recolectar los suficientes restos de elementos de prueba, que están pendientes de procesar”</i>, detalló la representante del caso para la Fiscalía General de la República (FGR).</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/justicia-ordena-prision-contra-juan-carlos-ramirez-acusado-de-feminicidio/</p>	<p>Contrapunto Jueves 15 Julio 2021</p>
<p>Acusado de agredir a dos excandidatas continuará detenido</p>	<p>El Juzgado Cuarto de Instrucción le negó la libertad, este jueves, a José Roberto Silva Rugamas, un activista pro Bukele al acusado de acosar y agredir a dos mujeres durante la campaña pasada. Por lo tanto, seguirá detenido de manera preventiva en el centro penal La Esperanza. La audiencia en la que le negó la libertad condicional a Silva correspondía al proceso judicial que le siguen por haber ofendido al exdiputado del FMLN, Jorge Schafik Hándal, quien estuvo en la audiencia. La fiscal del caso dijo que la jueza argumentó que no podía darle medidas que sustituyan a la detención porque tiene el proceso por acoso cibernético y expresiones de violencia contra la mujer en perjuicio de la exdiputada Karina Sosa y la excandidata Daniela Genovez.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/jose-roberto-silva-activista-pro-bukele-continuará-detencion-preventiva/859323/2021/</p>	<p>EDH Pág.18 Viernes 16 Julio 2021</p>
<p>Repunte de violencia: cinco asesinatos en 48 horas</p>	<p>Feminicidios: El sábado por la tarde se reportó el feminicidio de una mujer de aproximadamente 40 años que no pudo ser identificada. Fue encontrada al interior de una vivienda y en el mismo lugar estaba José Calderón de 70 años, quien estaba agonizando porque al parecer había ingerido veneno.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Repunte-de-violencia-en-El-Salvador-cinco-asesinatos-en-48-horas-20210718-0068.html</p>	<p>LPG Pág.20 Lunes 19 Julio 2021</p>
<p>El cadáver de una mujer y dos homicidios más reportados el domingo</p>	<p>El cadáver de una mujer fue encontrado en el bulevar Constitución. Se reportó el hallazgo de una mujer en el kilómetro tres. Según información publicada por Telenoticias 21, la mujer presentaba tres disparos en la cabeza y fue ejecutada en el lugar. Ayer, por la tarde, tanto la PNC como la FGR no se pronunciaron sobre el hecho, un lo reportaron a través de sus redes sociales. Este caso, catalogado como un feminicidio, se suma a otro más reportado el sábado en el cantón Chancuyo, Ahuachapán, en el que un hombre asesinó a su compañera de vida, una fémina de 40ª nos. EL presunto agresor fue encontrado afectado por ingerir veneno y fue trasladado hacia el hospital más cercano. La Organización de Mujeres Salvadorenas por la Paz (ORMUSA), han externado su preocupación por el alza de feminicidios en el país. Según datos de la FGR recopilados por el Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres, de ORMUSA, los feminicidios aumentaron 33.96%, de enero a mayo de 2021, comparado de 2020.</p> <p>https://www.diaricolatino.com/reportan-feminicidios-y-enfrentamientos-entre-policias-y-pandilleros-el-fin-de-semana/</p>	<p>EDH Pág.16 Lunes 19 Julio 2021</p>
<p>Buscan apoyo para mujeres</p>	<p>La campaña "Ciudades inclusivas y libres de violencia para las mujeres" fue lanzada ayer en busca de generar espacios seguros para las estudiantes de la UES quienes, de acuerdo con una investigación del Centro de</p>	<p>LPG Pág.15</p>

víctimas de violencia	<p>Estudios de Género, han sido víctimas de algún tipo de violencia dentro de la institución y enfrentan temor a denunciar a los agresores. En 2018, el análisis "La Universidad de El Salvador como espacio de reproducción de la violencia de género" reveló que 9 de cada 10 personas consideraron que se reproduce algún tipo de esta violencia en la UES. Los mismos datos determinaron que, de los siete tipos de violencia que establece la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres (LEIV), seis fueron ejercidos dentro del alma mater.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Buscan-apoyo-para-mujeres-victimas-de-violencia-20210721-0093.html</p>	Jueves 22 Julio 2021
“Mi corazón me dice que está viva”: madre de joven desaparecida	<p>La familia de Lilian Elizabeth Cortéz Hidalgo, de 23 años, no sabe de ella desde el 17 de junio pasado. Ese día se iba a reunir con su madre de crianza, Delmy Fuentes, para contarle acerca de una situación difícil por la estaba atravesando. “No quisiera estar en esta incertidumbre de que no aparece. Mi corazón me dice que está viva”, dice Delmy Fuentes, quien se hizo cargo de Lilian Elizabeth desde que ella tenía 13 años, recién salida de un orfanato. Su madre biológica murió cuando ella era una niña. El día de su desaparición, Lilian Elizabeth tenía descanso en el restaurante donde trabajaba desde hacía un mes. Este queda en el centro de San Salvador. Su madre la llamó a su teléfono celular en varias ocasiones y no hubo respuesta. Igual pasó con los mensajes que le envió a sus cuentas personales en redes sociales. No le respondió ni tan siquiera aparece que los vio. Delmy se pregunta cuáles son las razones de que no le contestara.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/joven-desaparecid-desde-17-junio-madre-busca-desesperada/861229/2021/</p>	EDH Pág.12 Jueves 22 Julio 2021
UES inicia “Ciudades Inclusivas y Libres de Violencia para la Mujer”	<p>Como un espacio dedicado en la atención de mujeres en situación de violencia se ha concebido el proyecto “Ciudades Inclusivas y Libres de Violencia para las Mujeres”, que ha sido inaugurado en las instalaciones de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador (UES). La iniciativa, además, establece la configuración del espacio dedicado a la Sala de Simulación de Audiencia, para que estudiantes “realicen prácticas y juicios de oralidad” y la instalación de herramientas que permitan la atención de población femenina. Según lo detalla el informe oficial, el proyecto tiene por objeto el “fomentar municipios seguros y ciudades universitarias, sin violencia para las mujeres, por medio de acciones coordinadas entre feministas, funcionariado municipal, y personal de la UES para instalar servicios de atención integral especializada”, con la implementación de acciones como la atención psicológica y la asesoría jurídica en favor de las víctimas.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/ues-inicia-ciudades-inclusivas-y-libres-de-violencia-para-la-mujer/ https://www.diaricolatino.com/buscan-fomentar-municipios-y-ciudades-universitarias-sin-violencia-contra-las-mujeres/</p>	Contrapunto Jueves 22 Julio 2021
Cinco capturados en operativo	<p>Cinco personas fueron capturadas por la en los municipios de Apastepeque y San Vicente, acusados, entre otros delitos, de feminicidio tentado, violación, privación de libertad y pornografía a través del uso de tecnologías, indicó una fuente policial.</p>	LPG Pág.44 Viernes 23 Julio 2021
Capturan a King Flyp por presunta violación sexual	<p>La FGR ordenó la captura de Marvin Ulises Martínez León, conocido como «King Flyp» por presunta violación sexual a una mujer de 55 años de edad. Según la información que circula en redes sociales, el cantante fue capturado la noche del 21 de julio pasado en la colonia San Francisco, de esta capital, pero fue dado a conocer hasta hoy. La audiencia en su contra se realiza este sábado en el Juzgado Primero de Paz de San Salvador. Esta no sería la primera vez que el reguetonero tiene problemas con la ley, ya que anteriormente fue capturado por delitos similares en contra de una menor de edad, aunque el juez no logró determinar el delito y recuperó su libertad.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-king-flyp-por-presunta-violacion-sexual/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/King-Flyp-debe-seguir-en-prision-durante-el-proceso-20210724-0056.html</p>	La página Sábado 24 Julio 2021
Cámara ordena repetir juicio para implicados en caso Carla Ayala	<p>La Cámara Especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV) ordenó nuevo juicio para cuatro policías que ya habían sido condenados en el caso del feminicidio de la exagente policial Carla Ayala. Además, ordenó juicio para el exjefe del GRP, Julio César Flores Castro, quien había sido absuelto. La resolución fue dictada el pasado 16 de julio y responde a diferentes apelaciones que interpusieron la representación fiscal, la querrela y abogados defensores por la sentencia que dictó el 28 de octubre de 2020 el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV) de San Salvador.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Camara-ordena-repetir-juicio-para-implicados-en-caso-Carla-Ayala-20210726-0125.html https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/carla-ayala-feminicidio/863150/2021/</p>	LPG Pág.2 Martes 27 Julio 2021
Las Mélicas se defienden de acusaciones de comisión especial	<p>Que los fondos recibidos por parte del Estado fueron menos que los que les atribuyen, y que estos inclusive han sido auditados en la actual gestión gubernamental. Esos son dos de los principales reclamos que la organización “Las Mélicas” realizó esta mañana, en conferencia de prensa para responder a las acusaciones hechas por la comisión especial de la Asamblea Legislativa que investiga la entrega de fondos públicos a ONG. Hace poco más de una semana, la comisión especial entrevistó a Lorena Peña, exdiputada y expresidenta de</p>	LPG Pág.16 Martes 16 Julio 2021

	<p>la comisión de hacienda, además de una de las fundadoras de Las Méridas. Peña fue cuestionada ya que durante su gestión se aprobó la entrega de fondos a la organización. Según los diputados de Nuevas Ideas, en un monto superior a medio millón de dólares.</p> <p>https://www.laprensaografica.com/elsalvador/Las-Melidas-defiende-su-trabajo-ante-acusaciones-de-comision-especial-de-la-Asamblea-20210726-0060.html</p>	
<p>Violencia intrafamiliar aumentó 24% en mujeres durante cuarentena</p>	<p>El 24 % de las mujeres en el área metropolitana de San Salvador (AMSS) reportaron un aumento en los casos de violencia intrafamiliar durante la cuarentena. Los datos del informe “Violencia contra las mujeres en el Área Metropolitana de San Salvador”, presentados por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), destacan que la violencia casi se duplica en los municipios de Apopa, Cuscatancingo y Ayutuxtepeque, entre un 25 y 30 % en violencia doméstica.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/violencia-intrafamiliar-aumento-24-en-mujeres-durante-cuarentena/</p>	<p>DEM Martes 27 Julio 2021</p>
<p>Caen pandilleros por homicidio de mujer e intento de asesinato de su hija de tres meses</p>	<p>La FGR, anunció la captura de una estructura de presuntos asesinos, ligados al feminicidio de una madre y al intento de homicidio de una niña de tres meses de edad, en un caso que el Ministerio Público denominó como “Violeta”. La madre y la hija fueron reportadas como desaparecidas el año pasado, pero luego de investigaciones, el cuerpo de la madre fue encontrado el 9 de noviembre de 2020 en la colonia Altos de Santa María, Ciudad Delgado, departamento de San Salvador.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2021/07/caen-pandilleros-por-homicidio-de-mujer-e-intento-de-asesinato-de-su-hija-de-tres-meses/ https://www.laprensaografica.com/elsalvador/Capturan-en-Mejicanos-a-responsables-de-feminicidio-20210728-0107.html</p>	<p>Diario 1.com Miércoles 28 Julio 2021</p>
<p>Hombre capturado por agredir a su madre</p>	<p>Melvin Enrique Carpio Segura, de 31 años, fue capturado el martes por el delito de expresiones de violencia en contra de su madre, de 56 años. El arresto ocurrió en la sede policial de San Pedro Perulapán, informó la Policía. La captura se realizó poco después de que la víctima se presentara a la subdelegación de la PNC para denunciar que su hijo la había agredido verbalmente. La PNC indicó que en ocasiones anteriores, supuestamente Carpio también a atacado físicamente a su madre.</p> <p>https://www.laprensaografica.com/elsalvador/Hombre-capturado-por-agredir-a-su-madre-20210728-0080.html</p>	<p>LPG Pág.40 Jueves 29 Julio 2021</p>
<p>Denuncian a director de Tiempos Nuevos Teatro por agresiones sexuales contra beneficiarias de proyectos y exempleadas</p>	<p>Para esta nota periodística, los nombres de las denunciadas y las fuentes son ficticios para proteger su identidad y evitar la revictimización. Además, temen que existan represalias debido al paso que han dado al judicializar sus casos (en el caso de las que han denunciado en la FGR) y porque la Ley Integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV) prohíbe publicar sus nombres. Julio Monge es el director de Tiempos Nuevos Teatro (TNT), una organización que se dedica al trabajo con mujeres jóvenes y adolescentes en procesos de reinserción social. El 14 de junio de 2021, nueve mujeres, entre ellas exempleadas y jóvenes en proceso de reinserción, emitieron una denuncia contra Monge ante la Junta Directiva de TNT. Lo acusan de agresiones sexuales, violencia económica y psicológica.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2021/07/29/denuncian-a-director-de-tiempos-nuevos-teatro-por-agresiones-sexuales-contra-beneficiarias-de-proyectos-y-exempleadas/</p>	<p>Revista La Brujula Jueves 29 Julio 2021</p>
<p>Mareros que asesinaron a dos mujeres, enviados a prisión</p>	<p>A prisión provisional fueron enviados varios presuntos pandilleros de la Mara Salvatrucha por ser los principales sospechosos de un doble feminicidio ocurrido en noviembre de 2020 en el municipio de Ciudad Delgado, en San Salvador. De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), la medida fue tomada por el Juzgado Especializado de Instrucción “C”, luego de que la parte fiscal presentara indicios suficientes para vincular a los sujetos con el caso denominado “Violeta”. El hecho ocurrió cuando los miembros de la dica Altos Crazys Locos Salvatrucha de la MS asesinaron a dos mujeres y abandonaron sus cuerpos a la orilla de la Carretera de Oro, cerca de la colonia San Leureano de Ciudad Delgado; una de las víctimas era la madre de un bebé de tan solo cuatro meses de edad a quien los sujetos también intentaron asesinar, no obstante, el niño logró ser rescatado con vida antes de que los presuntos pandilleros cometieran el hecho. Según la fiscal del caso, dicha estructura opera entre los municipios de Ciudad Delgado, Mejicanos y Ayutuxtepeque, y enfrentarán cargos por el doble feminicidio de las dos jóvenes así como también por el delito de homicidio tentado en contra del bebé. Además, se les vincula con un doble homicidio de dos sujetos que, presuntamente, eran miembros de la misma pandilla.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/presuntos-pandilleros-ms-asesinaron-dos-mujeres-ciudad-delgado-prision-provisional/864292/2021/</p>	<p>EDH Pág.8 Sábado 31 Julio 2021</p>

Agosto 2021

TITULAR	NOTA	FUENTE
Asesinan a joven y encuentran a mujer muerta en su casa	<p>El cuerpo de María Rufina Monterola Calderón, de 60 años, fue encontrado la noche del viernes en el interior de su vivienda en la Urbanización Popotlán I, Apopa, San Salvador. El hallazgo fue reportado por vecinos de la sexagenaria. La PNC presume que la mujer pudo haber muerto de una caída, tomando en cuenta su edad, sin embargo, enfatizaron que la causa será determinada por el IML. No se informó si la víctima vivía sola o si al momento de su deceso había alguien.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-joven-y-encuentran-a-mujer-muerta-en-su-casa-20210731-0057.html</p>	LPG Pág.13 Domingo 1 Agosto 2021
Teniente mata a su novia para cobrar presuntos fraudes	<p>El teniente de la Fuerza Armada, Mauricio Ernesto Sandoval Sosa, de 33 años, es acusado por la FGR de haber asesinado a su pareja para cobrar tres seguros de vida, de los cuales él era único beneficiario. El asesinato ocurrió el 17 de enero pasado en el cantón San Juan Higinio, Jayaque, La Libertad. Ese día Sandoval Sosa va a traer a su pareja a su casa en Santa Ana para ir a asesinar al referido lugar, según la oficina fiscal de Santa Tecla. Las investigaciones fiscales apuntan que Sandoval Sosa inició una relación sentimental con la víctima en 2020. Fue entonces que decidió comprar tres pólizas de seguro de vida a nombre de su novia por un monto total de \$180,000, es decir, que cada una de las mismas tenía un valor de \$60,000.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/juzgados-teniente-detenido-asesinar-novia-cobro-seguros/864791/2021/ https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asesinato-de-mujeres-la-pareja-homicidios/865970/2021/</p>	EDH Pág.12 Lunes 2 Agosto 2021
Entra en vigor el aumento del 20% para el salario mínimo	<p>Un aumento del 20 % al sueldo básico entró en vigencia ayer en El Salvador, por lo que el salario mínimo alcanzará los \$365. El Consejo Nacional del Salario Mínimo, integrado por el Gobierno, representantes de los trabajadores y la empresa privada, determinó el 2 de julio pasado el incremento salarial, sin contar con los votos de la empresa privada, según lo informó en su momento el ministro de Trabajo, Rolando Castro. De acuerdo con el funcionario, con el incremento al salario mínimo los empleados del área comercio y servicios pasarán de ganar \$304.17 a recibir \$365 y en el rubro maquila, donde se cancelaban \$295.30, pasará a \$354.36.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Entra-en-vigor-el-aumento-del-20-para-el-salario-minimo-20210801-0055.html</p>	LPG Pág.34 Lunes 2 Agosto 2021
Trabajadores hallan cadáver de mujer y creen que es el de desaparecida	<p>Wendy Arely Cortéz, de 27 años, desapareció el 8 de junio pasado cuando iba a comprar al mercado del Puerto de La Libertad. Sus familiares ya no supieron nada de ella desde esa fecha, según publicó la cuenta @DesaparecidosSV en Twitter. Ella reside en el cantón El Jute de La Libertad y es madre de una niña de seis años, según la publicación. El sábado 31 de julio, trabajadores de esa alcaldía hacían trabajos en las riberas del río El Jute y circunstancialmente encontraron el cuerpo de una mujer. Además encontraron un documento único de identidad (DUI) a nombre de Wendy Arely Cortéz y los artículos que se supone había comprado en el mercado estaban cerca del cuerpo. La ropa que vestía el día que desapareció coincide con la que tenía la víctima, según la cuenta @DesaparecidosSV. En los primeros cuatro meses de este año, la Fiscalía recibió 306 denuncias de mujeres desaparecidas, la mayoría, niñas y adolescentes menores de 17 años, según el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de Ormusa. El 60 por ciento de las desapariciones de mujeres ocurrieron en los departamentos de San Salvador, La Libertad, Santa Ana y Sonsonate.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/homicidios-hallan-cadaver-mujer-desaparecida-la-libertad/865451/2021/</p>	EDH Pág.18 Miércoles 4 Agosto 2021
Ex alcalde de La Unión seguirá siendo procesado	<p>La Instrucción con medidas sustitutivas a la detención provisional fueron decretadas por el Juzgado Primero de Paz, de la ciudad de La Unión en contra del exalcalde Ezequiel Milla Guerra, y once miembros de su concejo municipal por los delitos de actos arbitrarios, y expresiones de violencia en contra de la mujer. El exalcalde de La Unión, Ezequiel Milla Guerra, y varios miembros de su concejo fueron procesados en el Juzgado Primero de Paz, en la ciudad de La Unión. El ministerio público solicitó la apertura de un proceso y que los acusados estén sujetos mediante medidas distintas a la detención provisional.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ezequiel-milla-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer/865380/2021/</p>	EDH Pág.18 Miércoles 4 Agosto 2021
Violencia doméstica aumentó en cuarentena, según Fusades	<p>Muchas mujeres residentes en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) fueron víctimas de violencia de género en 2019, pero la violencia doméstica contra las mujeres se incrementó en el período de la cuarentena domiciliar por la pandemia del COVID 19 en 2020, según concluye un estudio de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades). “Desde antes de la pandemia muchas mujeres eran víctimas de violencia, y, durante la cuarentena, las agresiones en el hogar aumentaron”, señala el informe. En 2019, el 11.5 por ciento de las mujeres residentes en algún municipio del Área Metropolitana de San Salvador sufrieron algún tipo de violencia. Pero para 2020, ese porcentaje se elevó al 20.4 por ciento.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violencia-domestica-aumento-cuarentena-fusades/865443/2021/</p>	EDH Pág.20 Miércoles 4 Agosto 2021
Nueve desapariciones en primeros días de agosto	<p>La FGR ha informado en los primeros cuatro días de agosto sobre la desaparición de al menos siete personas en diferentes municipios del país; mientras que en otra cuenta de Twitter donde reportan a personas desaparecidas han anunciado otros dos casos, para un total de nueve. Ocho de esos nueve casos fueron reportados como desaparecidos en San Salvador. Mientras que la otra persona desaparecida la reportaron en</p>	LPG Pág.10 Jueves 5 Agosto 2021

	<p>Sonsonate. San Salvador, Soyapango, Apopa y Ciudad Delgado son los municipios en los que fueron vistos por última vez las nueve personas que han reportado como desaparecidos ante las autoridades. Entre las nueve personas están tres mujeres que están siendo buscadas desde el 1 de agosto. Katherine Guadalupe Aguilar Morales, de 19 años, fue vista por última vez en el cantón Pusthan, Sonsonate. Su familia aún no conoce paradero de ella. Además, Azucena Guadalupe Mejía, de 26 años, se extravió y la última vez que la vieron fue saliendo de la comunidad Las Victorias de Soyapango. Según datos brindados ella se dirigía hacia el mercado San Miguelito, pero nunca llegó a su destino. Vanessa Georgina Flores Bautista, de 41 años, es la tercera mujer que fue reportada como desaparecida el pasado 2 de agosto. Según información brindada por su familia, ella fue localizada por última vez en la colonia Los Conacastes, también de Soyapango. Con respecto a las estadísticas de desaparecidos, la Fiscalía reportó del 1° de enero al 31 de mayo 548 denuncias en este delito. En ese ilícito las autoridades han dejado de publicar información y cada vez es más difícil acceder a esta.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Nueve-desapariciones-en-primeros-dias-de-agosto-20210804-0068.html https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hombre-desaparecido-meicanos-violencia/866877/2021/</p>	
Arrestan a cabo de la PNC por amenazas	<p>Douglas Omar Góchez, de 41 años, cabo de la STO de la Policía de La Paz, fue detenido el 2 de agosto en flagrancia, luego que familiares de su compañera de vida lo denunciaron por ser agresivo. El arresto sucedió en el barrio El Calvario, San Luis Talpa, La Paz. "Miembros del GCAC, llegaron al lugar para verificar la información, y en efecto, en el lugar, el sujeto realizó dos disparos con su arma de equipo, se encontraron los dos cartuchos ya percutidos. Por lo que fue detenido por los delitos de amenazas y disparos con arma de fuego", dijo una fuente policial. El cabo se encontraba en su día libre cuando ocurrieron los hechos.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/arrestan-cabo-pnc-intentar-matar-mujer/865937/2021/</p>	LPG Pág.32 Jueves 5 Agosto 2021
Lucrecia Landaverde: "Si una mujer quiere deshacerse de un hombre, la ley LEIV es la herramienta perfecta"	<p>Lucrecia Landaverde es una abogada penalista que atiende diversos casos, es muy activa en redes sociales orientando a las personas a no meterse en problemas con la ley.</p> <p>¿Cómo se procesan los casos de violencia contra la mujer?</p> <p>En principio, es importante establecer que hay dos cuerpos normativos. En primer lugar, está el Código Penal que tipifica ciertas conductas que protegen bienes jurídicos relativos a la libertad e indemnidad sexual, como la violación, agresión sexual y acoso sexual, entre otros delitos, cuya persecución es oficiosa por ser delitos de acción penal pública.</p> <p>https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/violencia-de-genero-fisica/866029/2021/</p>	EDH Pág.10 Viernes 6 Agosto 2021
Dos agentes implicados en feminicidios y otras seis menores víctimas de delitos sexuales	<p>Las autoridades del sistema judicial inician sus operaciones agostinas decretando órdenes de detención en contra de dos agentes de seguridad, destacados en Las Fuerzas Armadas y en la PNC, cada uno, por los delitos de feminicidio y feminicidio tentado. El primero de los acusados responde al nombre del agente Douglas Omar Góchez; y el segundo al del Teniente Mauricio Ernesto Sandoval Sosa. En otras noticias, el Juzgado de Paz de Jayaque decretó prisión preventiva en contra del Teniente Mauricio Sandoval, al ser procesado por el delito de feminicidio agravado tentado en contra de su compañera de vida. En sus investigaciones, la FGR detalla que los hechos habrían tenido lugar el pasado 21 de enero del presente año, en el municipio de Jayaque, de La Libertad.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/dos-agentes-implicados-en-feminicidio-y-otras-seis-menores-victimas-de-delitos-sexuales/</p>	Contrapunto Viernes 6 Agosto 2021
"La igualdad de género es un buen negocio": ONU Mujeres	<p>Apostar por la igualdad de género es un buen negocio ya que, en la medida en que hay más participación de las mujeres, mejora "no solamente la vida de estas personas, sino de sus familias y de sus comunidades", aseguró la representante de ONU Mujeres El Salvador, Ana Elena Badilla, en una entrevista con EFE. "Creemos que la igualdad de género también es un buen negocio, porque en la medida en que hay más participación de mujeres en la economía, en la política y en la sociedad en general, mejora no solo la vida de estas mujeres, sino de sus familias, de sus comunidades y en el país", aseveró Badilla.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/La-igualdad-de-genero-es-un-buen-negocio-ONU-Mujeres-20210806-0085.html</p>	LPG Pág.20 Sábado 7 Agosto 2021
Señora se quita la vida dentro de vivienda en Apopa	<p>Una mujer fue encontrada sin vida dentro de una vivienda de Ciudad Obrera, en el municipio de Apopa, durante este domingo, informaron fuentes policiales. Los agentes fueron notificados del hallazgo por lo que se hicieron presentes al lugar para verificar lo sucedido, encontrando a un adulto mayor con señales de haberse quitado la vida. Cuerpos de socorro también se hicieron presentes al lugar para auxiliar a la mujer, pero esta no presentaba signos vitales. Fuentes policiales indican que todo apunta a un caso de suicidio, sin embargo, las investigaciones continúan sobre este hecho. De momento no se conocen los motivos que habrían llevado a la señora a tomar la fatal decisión.</p> <p>https://elblog.com/inicio/senora-se-quita-la-vida-dentro-de-vivienda-en-apopa/</p>	El Blog Domingo 8 Agosto 2021
Mujer de 42 años desaparece al salir de su casa con	<p>Una mujer de 42 años desapareció después de salir de su casa con rumbo al municipio de Santa Tecla, La Libertad. Familiares publicaron en redes sociales que fue vista por última vez el jueves 29 de julio. La desaparecida es Glenda Yamileth Guardado Cruz, quien reside en Lourdes, municipio de Colón, La Libertad.</p>	El Salvador Times Domingo 8

rumbo a Santa Tecla	Guardado Cruz salió de su vivienda a las 10:30 de la noche y ya no se supo de ella. Sus familiares se encuentran muy preocupados ya que no se ha comunicado con ellos. https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/mujer-42-anos-desaparece-salir/20210801112415081126.html	Agosto 2021
ONG: ley nacer con cariño deja de lado a sobrevivientes de violencia sexual	Organizaciones de la sociedad civil y feministas advierten que la ley nacer con cariño, propuesta por el Gobierno, no responde a la realidad de las mujeres salvadoreñas y no tiene un enfoque para las sobrevivientes de violencia sexual. Dicha iniciativa, denominada "Nacer con cariño para un parto respetado y Cuidado Cariñoso y sensible del recién nacido", fue presentada en a la Asamblea Legislativa el 27 de julio pasado, a iniciativa de la primera dama, Gabriela de Bukele. Con la propuesta se pretende "garantizar el pleno desarrollo de los niños y niñas, enfocándose en la salud y cuidado materno-infantil", dice el anteproyecto, disponible en el sitio web de la Asamblea. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/ONG-ley-nacer-con-carino-deja-de-lado-a-sobrevivientes-de-violencia-sexual-20210808-0075.html	LPG Pág.14 Lunes 9 Agosto 2021
Estos son los montos de los nuevos salarios mínimos en los diferentes sectores	Tras la iniciativa del presidente de la República, Nayib Bukele, de aumentar en un 20% el salario mínimo de los salvadoreños, este 1 de agosto tomó vigencia el respectivo aumento que beneficiará a miles de empleados. Según la información del ministerio de Trabajo, el nuevo pliego tarifario del salario mínimo se verá reflejado de la siguiente manera, según el sector: Maquila, textil y confección \$359.16 Servicios \$365.00 Sector agropecuario \$243.46 Recolección de café \$243.46 Recolección de caña \$272.66 Comercio \$365.00 Industria \$365.00 Ingenios azucareros \$365.00 https://lapagina.com.sv/nacionales/estos-son-los-montos-de-los-nuevos-salarios-minimos-en-los-diferentes-sectores/	La Página Martes 10 Agosto 2021
Condena de 420 años por feminicidio agravado	Carlos Alexander Hernández fue condenado a 40 años de prisión por el asesinato de su compañera de vida por el Juzgado Especializado para una Vida Libre de Violencia y Discriminación contra las Mujeres. El hecho ocurrió el 16 de agosto de 2019 en la vivienda de la víctima ubicada en el cantón Melara, en La Libertad. Hernández asesinó a su esposa aproximadamente a las 2:00 de la madrugada. Dos horas después la FGR llegó al lugar con agentes policiales donde comenzaron las investigaciones. El sujeto fue encontrado en la escena del feminicidio, según la FGR, y fue identificado por las autoridades como la pareja de la víctima. El fiscal del caso explicó momentos antes de la vista pública que pedían la pena máxima para el acusado y el juzgado otorgó la condena de 40 años en el juicio. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condena-de-40-anos-por-feminicidio-agravado-20210810-0089.html	LPG Pág.13 Miércoles 11 Agosto 2021
Usuarías de estadio denuncian acoso sexual	Mujeres que hacen uso de las instalaciones externas del estadio Óscar Alberto Quiteño, de Santa Ana denunciaron que desde hace varias semanas se ha incrementado los acosos sexuales por parte de sujetos que se conducen a bordo de bicicletas. Karina Guerra, una de las denunciantes, explicó que luego de realizar su rutina de ejercicios en el parque del estadio municipal caminaba hacia su vivienda ubicada a unas cuerdas del recinto deportivo cuando un hombre que iba a bordo de una bicicleta intentó realizar tocamientos indebidos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Usuarías-de-estadio-denuncian-acoso-sexual-20210810-0082.html	LPG Pág.33 Miércoles 11 Agosto 2021
Jaime Ulises irá a juicio por acoso sexual	La FGR informó que el caso de acoso sexual protagonizado por Jaime Ulises Perla en perjuicio de la periodista Wendy Hernández pasará a juicio, por decisión del Juzgado Séptimo de Instrucción de San Salvador. Según la representación fiscal, la jueza del referido juzgado valoró la prueba documental (el video del hecho) y el testimonio de Hernández y decidió que el caso debe seguir a la siguiente etapa. "Se le atribuye (a Perla) el delito de acoso sexual. Fue un delito que se cometió en el evento del escrutinio final (de las últimas elecciones). Es muy importante para nosotros dejar un precedente de que no se trató de un acoso sexual cualquiera, sino que se cometió a través de un medio de comunicación que permitió la proliferación del hecho. Las expresiones de falta de respeto que quedaron grabadas sirvieron de prueba", dijo la fiscal del caso. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusado-de-acosar-a-periodista-durante-las-elecciones-ira-a-juicio-20210811-0031.html	LPG Pág.12 Jueves 12 Agosto 2021
Condenado por violación	Fiscales de la Unidad de Atención Especializada para la Niñez, Adolescencia y la Mujer, San Miguel informaron que el Juzgado Segundo de Instrucción de la localidad condenó a 10 años de prisión a Gerson Manrique Gómez Márquez por el delito de Violación. Según las investigaciones, todo sucedió el pasado 26 de octubre de 2019, en horas de la noche, cuando el imputado sorprendió a una mujer que transitaba por la colonia Loma Linda, del municipio de Iluzapapa, Usulután. De acuerdo a las investigaciones, Gómez Márquez le puso un corvo en el pecho y la obligó a caminar hacia un callejón, donde bajo amenazas de muerte la abusó sexualmente. El Juzgado Segundo de Sentencia de San Miguel validó las pruebas de cargo en contra del imputado y le impuso una pena de 10 años de prisión por el delito de Violación.	Diario Co Latino Pág.4 Jueves 12 Agosto 2021

	https://www.diariocolatino.com/extorsionistas-y-un-violador-fueron-condenados/ https://www.solonoticias.com/2021/08/11/sorprendio-a-una-mujer-y-bajo-amenazas-la-abuso-sexualmente-en-un-callejon/	
Familiares buscan a doña María Serrano	<p>María Serrano, de 76 años, fue reportada como desaparecida hace un mes, desde entonces, familiares y amigos la buscan sin tener resultados favorables. Desapareció en la colonia San Nicolás, Quezaltepeque, La Libertad, pero hace más de dos semanas, los parientes vieron en redes sociales que se encontraba deambulando en San Francisco Chinameca, La Paz.</p>	LPG Pág.47 Viernes 13 Agosto 2021
Madre e hija desaparecieron hace un mes cuando salieron de Ilopango rumbo a Apopa	<p>Edwin, su esposa Tatiana de 26 años y su hija de un año y cuatro meses tenían la costumbre de almorzar en familia, aunque esto significara que su esposa viajara desde la colonia Escalante, Ilopango, hasta un centro comercial de Apopa, donde el joven trabaja como promotor de ventas. Sin embargo, el pasado 1 de julio Tatiana le llamó a su esposo para decirle que iba camino con el almuerzo, que ella misma había cocinado ese día, pero nunca llegó a su destino.</p>	EDH Pág.18 Sábado 14 Agosto 2021
Mujer dijo que simuló plagio porque sufría maltratos de su pareja	<p>En un juicio corto, el juzgado de Paz de Olocuilta, La Paz, exoneró de cargos a María de los Ángeles Chicas Durán, de 19 años, quien era acusada de haberse auto secuestrado para exigirle \$1,000 a su pareja, según fuentes judiciales. Durante la audiencia inicial, el juez consideró que no existía delito que perseguir porque ella fue víctima de violencia intrafamiliar, explicaron las fuentes. Chicas Durán confesó los hechos en la audiencia inicial, pero argumentó que su compañero de vida la maltrataba física y verbalmente. Relató que se cansó de los maltratos que recibía y decidió escapar con su novio, quien no sabía que ella estaba acompañada.</p>	EDH Pág.20 Sábado 14 Agosto 2021
Asamblea retrocede en agenda por mujeres y jóvenes	<p>La agenda por los derechos de las mujeres ha quedado reducida en la Asamblea Legislativa. De hecho, la llamada "tríada legislativa", conformada por el Grupo Parlamentario de Mujeres (GPM), la comisión Mujer e Igualdad de Género y la Unidad de Género de la Asamblea Legislativa, han pasado desapercibidas en los primeros 100 días de trabajo de la nueva legislatura. La Unidad de Género, incluso fue eliminada por la nueva administración. La comisión de la Mujer, hasta el momento, solo ha logrado un dictamen para enviar a archivo todas las propuestas que quedaron de la legislatura anterior. Pese a esto, los nuevos legisladores no han generado ninguna iniciativa que vaya en esta línea. Por esto, la comisión se ha dedicado a recibir invitadas, sin estudiar ni avanzar en ningún expediente.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asamblea-retrocede-en-agenda-por-mujeres-y-jovenes-20210814-0063.html</p>	LPG Pág.10 Domingo 15 Agosto 2021
Padres de Fernanda temen que el feminicidio de su hija quede en total impunidad	<p>Adrián, el hijo de Fernanda recién cumplió 4 años, cada mañana no duda en levantarse temprano para ir al kínder, aunque los primeros días lloró ante el temor de que su abuela lo dejara solo. Le gusta pintar y jugar con sus nuevos amigos, pero algunas noches en tono triste le pregunta a su abuela por qué su madre lo dejó y se fue al cielo. Han pasado más de dos años, desde que el niño sobrevivió por más de 72 horas después de ser abandonado por los asesinos de su madre en un cafetal del municipio de Ataco. La imagen del infante sobre un saco de nylon, entre hojarascas, deshidratado y picado por los insectos indignó a la población. Sin embargo, este hecho y el feminicidio de su madre, que las audiencias en redes sociales describían como abominables, aún siguen en la impunidad.</p> <p>https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/padres-fernanda-najera-temen-feminicidio-queda-impune/868986/2021/ https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/suspenden-audiencia-preliminar-fernanda-najera/869605/2021/ https://revistalabrujula.com/2021/08/25/el-sistema-judicial-sigue-aplazando-la-justicia-para-fernanda-najera-y-su-familia/ https://revistalabrujula.com/2021/08/25/el-sistema-judicial-sigue-aplazando-la-justicia-para-fernanda-najera-y-su-familia/</p>	EDH Pág.6 Domingo 15 Agosto 2021
Los acusados por Estévez: La investigación que las autoridades no hicieron en Chalchuapa	<p>El grito de una mujer obligó a un vecino del pasaje Estévez, en la colonia las Flores, de Chalchuapa, a llamar a la Policía Nacional Civil. Los agentes llegaron a la zona más de una hora después, al filo de la medianoche. En los primeros minutos del 8 de mayo de 2021, la PNC arrestó a Hugo Osorio, un expolicía, que se escondía entre los cadáveres de dos mujeres en la cochera de la casa 11. Adentro fueron localizados los cuerpos de otros dos hombres. Así comenzó un caso en el que se descubrieron dos fosas con restos humanos y se detuvo a 11 personas, entre ellas 'Estévez', un testigo criteriado cuya identidad fue revelada por las mismas autoridades, cuando anunciaron que el expolicía Osorio recibiría beneficios procesales a cambio de delatar a sus supuestos cómplices. En la versión oficial, su relato es la hoja de ruta de todas las detenciones.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/revistas/Los-acusados-por-Estevez-la-investigacion-que-las-autoridades-no-hicieron-en-Chalchuapa-20210815-0072.html</p>	LPG Pág.2 Lunes 16 Agosto 2021
Las madres con las que nadie habla	<p>Los acusados no son los únicos que enfrentan las consecuencias de una investigación poco robusta. En sus casas, madres y esposas esperan, algunas en la miseria, que alguien les lleve alguna noticia sobre sus familiares. -¿Aquí vive su hijo?" -preguntaron los policías que llegaron a buscar a Ernesto Ramírez a eso de las 9 de la mañana del sábado 8 de mayo de 2021. -¿Para qué lo buscan? -cuestionó Mercedes, madre de Ernesto. Los policías no le respondieron. A Ernesto solo le dijeron que querían hacerle preguntas por lo que había pasado a unos metros de la casa, allá donde estaba acordonado. El relato de Mercedes es confirmado</p>	LPG Pág.4 Lunes 16 Agosto 2021

	<p>por Dania, pareja de Ernesto, quien asegura que los policías le solicitaron a él el Documento Único de Identidad (DUI). Al cabo de unos minutos, explica Dania, los agentes se retiraron. Dijeron que "era una confusión".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/revistas/Caso-Chalchuapa-Las-madres-con-las-que-nadie-habla-20210815-0071.html</p>	
"Sólo unas preguntas"	<p>Alberto G. es medio hermano de una mujer que fue abusada sexualmente por Hugo Osorio. Una que logró escapar de un ataque que ocurrió cuando otro de sus medio hermanos, Douglas R., la llevó con mentiras a la casa 11 del callejón Estévez. Tiempo después de la agresión, la joven se enteró de que estaba embarazada. Su familia puso una denuncia contra Osorio y Douglas R. Este último está en la cárcel y enfrenta un proceso por violación en menor e incapaz en su modalidad de delito continuado. Pero, hasta el 7 de mayo de este año, Osorio no había sido detenido por este crimen. La explicación que las autoridades dieron a la madre de la víctima fue que el ex policía "se escondía". De él, sin embargo, muchas personas dan otra razón en la zona: "pasaba saludando", "se veía bien amable", "ahí pasaba en el puesto de tortas", "vino a comprar tamales". Ninguna corresponde a la de un hombre que estaba huyendo de las autoridades.</p> <p>https://7s.laprensagrafica.com/solo-unas-preguntas/</p>	<p>LPG Pág.8 Lunes 16 Agosto 2021</p>
Los acusados por Estévez: La investigación que las autoridades no hicieron en Chalchuapa	<p>Un soldado acusado de matar a su propio hijo y a la familia de su expareja; y una joven conocida por el expolicía Hugo Osorio, a quien había prometido llevarla hasta Estados Unidos, son otros dos de los supuestos cómplices acusados en el testimonio de Estévez. Cuando la defensa de cuatro de los acusados presentó una apelación para poder seguir el proceso con arresto domiciliario, la presidenta de la Cámara Especializada para una Vida Libre de Violencia para las mujeres (LEIV) declaró en un fallo que el relato de Estévez es "inverosímil". Esas inconsistencias también se encuentran en las calles de Chalchuapa, en donde la conexión más fuerte entre los crímenes y estos supuestos cómplices son los saludos o cercanías que el expolicía tenía con ellos. En otro caso, como en el de la familia del soldado, el vínculo entre Osorio y las víctimas pareciera ser más fuerte que el de los acusados por Estévez.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/revistas/Los-acusados-por-Estevez-La-investigacion-que-las-autoridades-no-hicieron-en-Chalchuapa---Segunda-entrega-20210816-0103.html</p>	<p>LPG Pág.14 Martes 17 Agosto 2021</p>
Cindy y las uvas que le ofreció Hugo	<p>Hugo Osorio había prometido llevarse a la hija de Gloria Godoy, Cindy Mendoza, para Estados Unidos. Ofreció cobrar solo \$4,000, casi a manera de oferta, porque, con tal de convencerlas, él incluyó en el trato un empleo garantizado. Allá, en el norte, Cindy, madre soltera de 26 años, iba a recibir un salario de \$1,000 al mes por cortar uvas. Cindy estaba lista para despedirse de su hija de 8 años e iniciar el viaje. Hasta acordaron con Hugo una fecha: el 5 de junio. Gloria se asoma con recelo a la puerta de su casa. Es 2 de julio. Cindy no está en un viñedo en Estados Unidos. Lejos de aquel sueño, ella guarda prisión. Está acusada de homicidio agravado. Hugo no la llevó de viaje, pero el testigo criteriado Estévez sí la incluyó en su confesión tras ser detenido mientras se escondía entre unos cadáveres. Uno de esos cuerpos era el de su hermano, Carlos Osorio, y a quien, según el relato al que da validez la Fiscalía General de la República, Cindy ayudó a matar.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/revistas/Caso-Chalchuapa-Cindy-y-las-uvas-que-le-ofrecio-Hugo-20210816-0104.html</p>	<p>LPG Pág.15 Martes 17 Agosto 2021</p>
Instrucción sin medidas para exalcalde	<p>La Jueza de Paz de Conchagua ordenó que el ex alcalde de ARENA de esta localidad, Jesús Abelino Medina, y el exgerente municipal, Jaime Isaac Escobar, sigan procesados sin ninguna medida cautelar por actos arbitrarios, expresiones de violencia contra la mujer y desobediencia en caso de medidas cautelares o de protección en contra de cinco empleadas de la alcaldía. Según la Fiscalía los acusados realizaron acciones de humillación, comportamiento misógino y degradante contra las tres víctimas entre mayo del 2018 y abril del 2021.</p>	<p>LPG Pág.14 Martes 17 Agosto 2021</p>
Desde carro matan a supuesta pandillera	<p>Yeimi Paola Láinez, de 21 años, presunta miembro de una pandilla fue asesinada el domingo 15 de agosto, en las cercanías de la terminal de buses de la ruta 363, en el barrio el centro de la ciudad de Puerto el Triunfo, Usulután. La joven fue atacada desde un vehículo en movimiento. Según el reporte policial el hecho sucedió a las 6 p. m., cuando Láinez caminaba por la zona y varios hombres a bordo de un carro rojo le dispararon. Aún con vida fue llevada al hospital nacional de Jiquilisco, pero murió antes de recibir asistencia médica. La Policía indicó que la documentación que portaba la víctima señalaba que residía en la colonia Alta Vista del municipio de San Martín, San Salvador, y dijeron que desconocían las razones por las cuales se encontraba en el municipio porteño. Mientras que, en otro hecho, presuntos pandilleros asesinaron el sábado a una joven mujer en la Lotificación Nueva Esperanza, en Izalco, Sonsonate. La víctima, María Esther Cañas, de 19 años, fue pavuleada y atacada a balazos por los delincuentes.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Desde-carro-matan-a-supuesta-pandillera-20210816-0078.html https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/feminicidio-pandillas-violencia/869260/2021/</p>	<p>LPG Pág.14 Martes 17 Agosto 2021</p>
Policía reportó dos asesinatos de mujeres en fin de semana	<p>Las autoridades policiales reportaron dos homicidios de mujeres este pasado fin de semana en los departamentos de Sonsonate y Usulután. La tarde de este sábado, María Esther Cañas Estrada, de 19 años, fue asesinada por supuestos pandilleros en la lotificación Nueva Esperanza, caserío Los Aguilar, cantón Joyas de Cerén de Izalco, Sonsonate. El segundo hecho violento ocurrió en Puerto el Triunfo de Usulután. Yeimi</p>	<p>EDH Pág.12 Martes 17 Agosto 2021</p>

	<p>Paola Laínez, de 21 años, señalada por las autoridades como supuesta pandillera, fue asesinada la tarde del domingo en la terminal de buses de la ruta 363, situada en barrio El Centro de Puerto El Triunfo, Usulután, informó la Policía. Cifras de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) dan cuenta que 83 mujeres fueron asesinadas en el primer semestre de este año. Catorce de esos crímenes fueron considerados como feminicidio, otros 18 como homicidio agravado y 13 más como homicidio simple. El informe detalla que 49 mujeres asesinadas tenían entre 18 y 40 años de edad. El 48.1 por ciento de las víctimas fueron asesinadas con arma de fuego, otro 28.9 por ciento con arma cortopunzante y el resto con otros tipos de armas.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/feminicidio-pandillas-violencia/869260/2021/</p>	
Remesas superan los \$4,000 millones en julio	<p>De enero a julio de 2021, El Salvador ha recibido más de \$4,284 millones en remesas, lo cual supera en más de \$1,200 millones al mismo periodo del año pasado, así lo informó el Banco Central de Reserva (BCR) en su informe mensual, lo cual representa un crecimiento del 39.5 %. Solo en julio, el país recibió \$626.5 millones, solo \$3.3 millones más que junio, pero \$118.4 millones más que en ese periodo del 2020. El presidente del BCR, Douglas Rodríguez, informó en conferencia de prensa, que entre enero y julio de este año se realizaron 13.5 millones de operaciones, 1.97 millones solo en el mes de julio.</p> <p>https://www.economista.net/economia/El-Salvador-remesas-superan-los-4000-millones-en-julio-20210817-0002.html</p>	LPG Pág.3 Martes 17 Agosto 2021
Capturado por violación y otros delitos	<p>Franklin Santos, fue capturado por la PNC en el municipio de Polorós, La Unión. Es acusado por los delitos de privación de libertad, violación y amenazas. El imputado debe ser presentado por la FGR ante el juzgado correspondiente para ser procesado por los ilícitos por los que es señalado.</p>	LPG Pág.9 Miércoles 18 Agosto 2021
Denuncian a jueza ante la PDDH	<p>El Juzgado Especializado de Instrucción para una vida libre de violencia y discriminación para la Mujer, de Santa Ana, reprogramó, nuevamente, la audiencia preliminar en contra de tres imputados señalados de participar en el feminicidio de Melvi Fernanda Nájera Quezada, de 23 años, ocurrida el 31 de enero del 2019. Luego de ser notificados sobre la reprogramación, los familiares de la víctima se trasladaron a la oficina de Derechos Humanos de Santa Ana para interponer una denuncia en contra de la jueza por lo que consideran "atraso de justicia". Los imputados son el jefe de la Unidad de Vida de la Fiscalía de Ahuachapán, Donald Augusto Valdivieso López, además de su hermano Roberto Arturo Valdivieso, de 59 años, y Jacqueline Alejandra Martínez Herrera, de 20, acusados, según la Fiscalía, del delito de encubrimiento, por ayudar a ocultar evidencia y sacar del país a Michael Alejandro Castillo Murga, quien se encuentra prófugo y es señalado por el delito de feminicidio agravado.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncian-a-jueza-ante-la-PDDH-20210817-0077.html</p>	LPG Pág.29 Miércoles 18 Agosto 2021
Encuentran dos cuerpos en fosa clandestina en Altavista	<p>El hallazgo de dos cuerpos pertenecientes a un hombre y una mujer, desmembrados y en estado de putrefacción, fue reportado ayer por las autoridades tras ser recuperados de una fosa clandestina en la colonia Altavista, Ilopango, San Salvador. La tarde del martes 17 de agosto pasado tres rescatistas y un socorrista de la Cruz Verde de San Martín llegaron al polígono 11 de esa colonia para la recuperación de las víctimas.</p>	LPG Pág.10 Jueves 19 Agosto 2021
Absuelven a acusado de feminicidio agravado	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para la Mujer absolvió ayer a Hilario Cruz Martínez, quien era acusado por la FGR por el delito de feminicidio agravado en perjuicio de su esposa. La jueza fundamentó su fallo en que existía duda con respecto a la prueba pericial presentada en el caso.</p>	LPG Pág.12 Viernes 20 Agosto 2021
Capturados por matar a mujer en Izalco	<p>La Policía capturó a los supuestos pandilleros Emerson Alberto Alvarado Guevara y Carlos Vladimir Ávila Benítez, acusados del delito de homicidio agravado en grado de coautoría en perjuicio de María Cañas Estrada, de 19 años, ocurrido el 14 de agosto, en cantón La Joya, Izalco, Sonsonate. Según investigaciones fiscales, la joven fue llevada con engaños a una zona desolada, trató de huir, pero fue imposible por la cantidad de sujetos que la golpearon y luego asesinaron con arma de fuego.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/giran-orden-de-captura-contra-pandilleros-acusados-de-acabar-con-la-vida-de-una-joven/</p>	LPG Pág.41 Viernes 20 Agosto 2021
Violaba y golpeaba a pareja	<p>Bayron Eduardo Ortiz Vásquez, de 24 años, fue capturado el miércoles acusado de los delitos de violación, lesiones agravadas, amenazas y expresiones de violencia contra la mujer. El arresto ocurrió en la colonia Las Colinas, en el kilómetro 33 de la carretera Panamericana, Cojutepeque, Cuscatlán. De acuerdo con el reporte de la PNC el detenido habría cometido los delitos antes mencionados en perjuicio de su compañera de vida, a quien antes de ser capturado le habría proporcionado una paliza y la tenía amarrada, indicaron.</p>	LPG Pág.42 Viernes 20 Agosto 2021
Por celos, hombre arremete contra su esposa y luego se	<p>Tras una discusión, un hombre le quitó la vida a su esposa y luego se suicidó, la mañana de este viernes, en la colonia Los Bardales en el municipio de Jiquilisco, Usulután. De acuerdo con el informe, el hombre fue identificado como José Omar Gracia, de 42 años, mientras la mujer es Blanca Maricela Claros, de unos 39</p>	El Blog Viernes 20 Agosto 2021

<p>quita la vida en Jiquilisco</p>	<p>años. Vecinos del lugar afirmaron que ellos solo escucharon varias detonaciones de arma de fuego, por lo que inmediatamente dieron parte a la PNC. Lamentablemente, tras este hecho, los más afectados son los hijos de la pareja: un niño y una niña, que ahora quedan en la orfandad. https://elblog.com/inicio/por-celos-hombre-arremete-contra-su-esposa-y-luego-se-quita-la-vida-en-jiquilisco/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Empleado-de-alcaldia-de-Jiquilisco-asesina-a-expareja-y-se-suicida-20210820-0037.html</p>	
<p>Iniciativa de Nuevas Ideas podría cercenar la LEIV</p>	<p>Diputadas de la fracción de Nuevas Ideas dieron iniciativa a propuestas de reforma a la Ley Integral para una Vida Libre de Violencia (LEIV) que incluyen modificar artículos sobre difusión de pornografía e información personal. Sin embargo, la propuesta de redacción de NI afecta el contenido actual de la ley en el caso del artículo 51. En este momento, dicho artículo establece lo siguiente: "Quien publicare, compartiere, enviare o distribuyere material pornográfico por cualquier medio informático o electrónico en el que se utilice la imagen o identidad de la mujer sin su consentimiento, será sancionado con pena de cuatro a ocho años". https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Iniciativa-de-Nuevas-Ideas-podria-cercenar-la-LEIV-20210820-0074.html</p>	<p>LPG Pág.12 Sábado 21 Agosto 2021</p>
<p>Le ponen las esposas por golpear a su suegra en San Pablo Tacachico, La Libertad</p>	<p>Agentes de la PNC capturaron, a un sujeto acusado por el delito de lesiones y expresiones de violencia contra la mujer, en perjuicio de su suegra. De acuerdo con el informe, el hecho se registró en el municipio de San Pablo Tacachico, del departamento de La Libertad. El detenido fue identificado por las autoridades como Antonio Calle, de aproximadamente 35 años de edad. Hasta el momento, se desconocen los motivos que llevaron al sujeto para atacar a la madre de su compañera de vida. Tras su arresto será llevado provisionalmente a las bartolinas de la delegación policial, a la espera que el Ministerio Público les presente ante los tribunales correspondientes. https://croniosv.com/nacionales/le-ponen-las-esposas-por-golpear-a-su-suegra-en-san-pablo-tacachico-la-libertad/</p>	<p>CRONIO Domingo 22 Agosto 2021</p>
<p>Derecho de respuesta</p>	<p>Revista La Brújula publicó el 29 de julio la investigación titulada "Denuncian a director de Tiempos Nuevos Teatro por agresiones sexuales contra beneficiarias de proyectos y exempleadas". En dicha publicación se retoma una denuncia interna donde se señala al señor Julio Monge y Teodora Vásquez. Ante dicha publicación el señor Monge y Vásquez han pedido derecho de respuesta. Atendiendo la Ley de Rectificación y respuesta se concede dicho derecho. El texto enviado reza así: <i>Por este medio queremos ejercer nuestro Derecho Constitucional de RESPUESTA a la publicación con fecha 29 de julio del 2021, en la sección Investigaciones: "Denuncian a Director de Tiempos Nuevos Teatro por agresiones sexuales contra beneficiarias de proyectos y exempleadas" firmado por Equipo La Brújula, en virtud de ser perjudicados por la referida publicación, de conformidad al Art. 9 de la LEY ESPECIAL PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE RECTIFICACION O RESPUESTA.</i> https://revistalabrujula.com/2021/08/20/derecho-de-respuesta/</p>	<p>Revista La Brújula Viernes 20 Agosto 2021</p>
<p>"La tenían esposada, ya sometida": narran brutalidad policiaca contra salvadoreña Victoria en Tulum, México</p>	<p>Ese es uno de los testimonios que recabó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre el caso de la mujer salvadoreña Victoria Esperanza Salazar Arriaza, de 36 años, quien murió a manos de la policía el pasado 27 de marzo de 2021, en Tulum, Quintana Roo, México. La Comisión incluyó las voces de diferentes testigos de los hechos al emitir una recomendación (con fecha del 24 de agosto) al ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, para que haya una reparación del daño e incluso una disculpa pública, por la brutalidad policiaca de cuatro elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito de Tulum, en contra de Victoria. https://verdadigital.com/la-tenian-esposada-ya-sometida-narran-brutalidad-policia-contra-salvadorena-victoria-en-tulum-mexico/</p>	<p>Verdad Digital Miércoles 25 Agosto 2021</p>
<p>Lo acusan de golpear a su compañera de vida y quebrarle el celular por celos</p>	<p>La PNC capturó a un sujeto acusado de golpear a su compañera de vida y quebrarle el celular por celos. Su detención se realizó la tarde del sábado en el municipio de Lolotique, San Miguel. El detenido es Julio Portillo, detallaron las autoridades. Informes de las autoridades determinaron que Portillo supuestamente agredió a su pareja después de una acalorada discusión al encontrarle supuestamente mensajes de otro hombre. https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/senalan-golpear-companera-vida-quebrarle-celular-celos/20210822102741081440.html</p>	<p>El Salvador Times Miércoles 25 Agosto 2021</p>
<p>Vendedora de pan desaparece en una lotificación de Chalchuapa</p>	<p>Una vendedora de pan desapareció cuando ofrecía su producto en la lotificación Las Marías, municipio de Chalchuapa, en Santa Ana. Según informes, de la joven ya no se supo nada desde las 5:00 de la tarde desde el jueves 19 de agosto. La desaparecida es Blanca Alicia García, quien se dedica a la venta del pan en el sector. El día en que desapareció, sólo se encontró la bicicleta la cual utilizaba para comercializar el producto, informaron fuentes cercanas al caso. Los familiares de la joven están angustiados ya que no se ha comunicado con ellos desde hace tres días. https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/repartidora-de-pan/20210822155055081447.html</p>	<p>El Salvador Times Jueves 26 Agosto 2021</p>
<p>Iniciativa para reducir penas en</p>	<p>La comisión de la mujer de la Asamblea Legislativa conocerá hoy la iniciativa presentada por diputadas de Nuevas Ideas que podría cercenar la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), al modificar el artículo 51. La iniciativa fue presentada por las diputadas Alexia Rivas, Lorena Fuentes,</p>	<p>LPG Pág.24 Viernes 27</p>

<p>LEIV se discutirá hoy</p>	<p>Maricela de Guardado y Norma Lobo (todas de Nuevas Ideas) en la plenaria del pasado martes 17 de agosto. Ingresó como pieza de correspondencia y fue enviada a la comisión de la mujer para discusión. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Iniciativa-para-reducir-penas-en-LEIV-se-discutira-este-viernes-20210826-0106.html</p>	<p>Agosto 2021</p>
<p>Sin reparación tras muerte de Victoria Salazar</p>	<p>Reparación del daño y disculpa pública es lo que sugirió la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (CNDH) en el caso de Victoria Salazar, la salvadoreña que murió a manos de policías federales de ese país. Ya pasaron cinco meses de su asesinato y pese a los testimonios que revelan la grave violación a sus derechos, todavía no se ha resuelto nada judicialmente. La recomendación emitida por la CNDH, basada en diferentes declaraciones de testigos que tuvieron conocimiento del hecho, y emitida el 24 de agosto pasado, revela en testimonios de al menos cuatro personas, incluidos policías, que hubo uso excesivo de la fuerza, violaciones a la seguridad jurídica, integridad y seguridad personal, al trato digno y a la vida de Victoria. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sin-reparacion-tras-muerte-de-la-salvadorena-Victoria-Salazar-a-manos-de-la-Policia-en-Mexico-20210828-0065.html</p>	<p>LPG Pág.6 Domingo 29 Agosto 2021</p>
<p>Su esposo desapareció y su hija sufrió acoso policial</p>	<p>Una de las asistentes al evento de las familias de personas desaparecidas es "Marta". Le pondremos ese nombre por seguridad ya que hasta los policías la han amenazado. Es una mujer de más de 40 años que sufrió la desaparición de su esposo hace tres. Desde entonces no sabe nada de él y por la situación difícil que vivió tuvo que huir de su casa. Luego de la desaparición del padre de sus hijos tuvo que vivir en carne propia el acoso de agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) hacia su hija de 17 años. Como la menor de edad no correspondía al acoso, los policías golpeaban a sus hermanos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Relato--Su-esposo-desaparecio-y-su-hija-sufrio-acoso-policial-20210830-0085.html</p>	<p>LPG Pág.15 Martes 31 Agosto 2021</p>
<p>Hasta 16 años de cárcel por divulgar desnudos sin consentimiento</p>	<p>Las reformas acordadas este viernes por los diputados de la Comisión de la Mujer van en el sentido de incrementar las penas de prisión por la difusión de pornografía de entre 5 a 10 años; y de entre 3 a 5 años por la difusión ilegal de información. En esta última se incluye como delito penado hasta con 16 años de cárcel, el divulgar por cualquier medio, información de conversaciones e imágenes compartidos en chats entre una pareja cuando por alguna causa estos rompieran su relación sentimental. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/diputados-acuerdan-10-anos-carcel-por-difundir-pornografia/873082/2021/</p>	<p>EDH Pág.12 Sábado 28 Agosto 2021</p>